

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad de 2006 ha sido el detonante que se necesitaba para repensar el sistema de protección de los discapacitados.

La discapacidad, convertida en el talón de Aquiles de nuestra sociedad, demanda una intervención por parte de nuestros poderes públicos, más ágil, eficaz y menos burocrática, donde la protección de sus derechos e intereses deje de ser una entelequia y se convierta en una auténtica realidad.

Por ello, este Congreso pretende realizar un acercamiento lo más fidedigno posible a la realidad, siendo los profesionales de la Medicina, el Derecho, las Instituciones públicas y privadas e incluso los propios particulares, los agentes que harán posible la consecución de este objetivo.

Ha llegado el momento, en el que la balanza de la Justicia se ha de inclinar definitivamente hacia uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad: **nuestros mayores discapacitados.**

Coordinación del Congreso:

MARÍA JOSÉ GARCÍA ALGUACIL

*Profesora Titular de Derecho Civil
Facultad de Derecho · Universidad de Málaga*

MARÍA SOLEDAD DE LA FUENTE NÚÑEZ DE CASTRO

*Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil
Facultad de Derecho · Universidad de Málaga*

Secretaria:

PAULA CASTAÑOS CASTRO

*Doctora en Derecho Civil
Facultad de Derecho · Universidad de Málaga*

Colaboran:



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Obra Social "la Caixa"



sanyres®



FACULTAD DE DERECHO
Universidad de Málaga

DECANATO DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL,
ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y ROMANO

INSCRIPCIÓN GRATUITA

Aforo limitado por orden de solicitud.
Enviar correo electrónico indicando **nombre y apellidos** a:
paulacc@uma.es



O un mensaje a través de la Página de Facebook:
Congreso Protección Mayores Discapacitados

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CONGRESO SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS MAYORES DISCAPACITADOS



22-23 OCTUBRE 2015

JUEVES 22

Mañana

10:30 h · Acto inaugural

D. José Ángel Narváez Bueno

Rector en Funciones de la Universidad de Málaga.

D. Juan José Hinojosa Torralvo

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

D. Antonio Alcalá Navarro

Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

D. José Manuel Ruiz-Rico Ruiz

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Málaga. Director del Departamento de Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Romano.

Dña. María José García Alguacil

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

11:00 h · “La voluntad y el interés de las personas vulnerables: modelos para la toma de decisión en asuntos personales”

Dra. Dña. M^a Ángeles Parra Lucán

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.

11:50 h · “La discapacidad de los mayores a la luz de la Convención de Nueva York”

Dra. Dña. Carmen García Garnica

Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Granada.

Tarde

16:00 h · “La problemática de los extranjeros vulnerables en nuestro país”

Dra. Dña. Mayte Echezarreta Ferrer

Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Málaga.

16:45 h · PAUSA CAFÉ · ☕

17:15 h · Mesa Redonda: “El tratamiento de la discapacidad en nuestros juzgados”

MODERA: **Dr. D. José Manuel Ruiz-Rico Ruiz**

Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

PARTICIPANTES:

D. Torcuato Recover Balboa

Abogado. Coordinador de la Red Nacional de Juristas FEAPS. Asesor jurídico de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares.

“La Ley de la Jurisdicción Voluntaria. Una ocasión perdida. Hacia una necesaria reforma legal del procedimiento de modificación de la capacidad”.

Dña. Elvira Arias Muñoz

Secretaria Judicial del Juzgado nº 11 de Málaga.

“El tratamiento de la discapacidad en el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Málaga”.

D. Francisco Luque García

Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga.

“La intervención del Ministerio Fiscal en el ámbito de la discapacidad”.

VIERNES 23

Mañana

9:30 h · “La actuación del médico forense en el procedimiento de modificación de la capacidad de obrar”

D. José Manuel Burgos Moreno. Médico forense.

10:30 h · Mesa Redonda: “La discapacidad: entre la medicina y la ética”

Modera: **Dra. Dña. Blanca Sillero Crovetto**

Profesora titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

PARTICIPANTES:

Dr. D. Tomás Ojea Ortega

Neurólogo. Hospital Universitario Carlos de Haya. Jefe de la Unidad de Demencia de Málaga.

“Determinar la capacidad cognitiva”.

Dr. D. José Antonio López Trigo

Presidente de la Asociación Nacional de Geriatría y Gerontología.

“Consenso sobre restricciones mecánicas y farmacológicas”.

Dr. D. Baldomero Álvarez Fernández

Especialista en Geriatría. Hospital Regional Universitario de Málaga.

“Toma de decisiones al final de la vida”.

12:00 h · PAUSA CAFÉ · ☕

12:30 h · “Algunas reflexiones sobre el Derecho de sucesiones y las personas mayores: una problemática sin resolver”

Dra. Dña. Carmen Hernández Ibáñez

Catedrática Acreditada de Derecho civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Tarde

16:00 h · “Soluciones jurídicas para las personas mayores o con discapacidad”

Dña. Almudena Castro-Girona Martínez.

Notaria. Directora de la Fundación AEQUITAS.

16:45 h · PAUSA CAFÉ · ☕

17:15 h · Mesa Redonda: “Asunción de la tutela de los discapacitados por Instituciones Públicas y Privadas”

MODERA: **Dra. Dña. M^a Dolores Arias Díaz**

Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

PARTICIPANTES:

D. Francisco Javier Jiménez López

Letrado del Departamento jurídico de SANYRES.

“Experiencia de la empresa como guardadora de hecho”.

D. Juan José Reyes Gallur

Abogado. Letrado de la Fundación Malagueña de Tutela.

“La función de la Fundación en la Protección de los mayores discapacitados”.

19:00 h · CLAUSURA DEL CONGRESO